# ACTA DE OFERTA SELECCIONADA No. 4143.063.26.18-2026

De conformidad con los términos establecidos en el cronograma de la invitación pública, siendo las 9:00 p.m. del día catorce (14) de septiembre de 2026, se procedió a dar trámite a la adjudicación del contrato No. 4143.063.26.18-2026, adelantado según manual de contratación institucional - modalidad de régimen especial – Reglamento interno para administración de recursos del fondo de servicios educativos y cuyo objeto es:

COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER DE ANDAMIOS REQUERIDOS PARA LA REPARACIÓN DEL PISO DE LA CANCHA DE BALONCESTO DE LA SEDE CENTRAL Y LA REPARACIÓN DE DIFERENTES ÁREAS DE LAS TRES SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ QUE RESULTARON AFECTADAS CON OCASIÓN DEL SISMO OCURRIDO EL 10 DE AGOSTO DE 2026.

En aplicación del artículo 13 de la Ley 715 de 2001, del Decreto 4791 de 2008 (consolidado en el Decreto 1075 de 2015), del Manual de Contratación de la Institución Educativa y en cumplimiento de los principios de transparencia y selección objetiva, el suscrito Rector de la Institución Educativa Técnica Gabriel García Márquez, resuelve proceder a la adjudicación del contrato 4143.063.26.18-2026 en los siguientes términos:

Se adjudica el contrato de tipo "COMPRAVENTA", bajo la modalidad de "Régimen Especial", al proponente de nombre o razón social:

| PROPONENTE | CÉDULA DE CIUDADANÍA / NIT | COSTO DE OFERTA SELECCIONADA | POSICIÓN |
|---|---|---|---|
| ANTONIO ORDOÑEZ SANDOVAL – FERRETERÍA SERVIMAX | C.C. 16.709.424 | $12.061.602 | 1 |

Este acto es protocolario para el procedimiento y expediente contractual. En materia de revocatoria se aplicará lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 77 ley 80 de 1993 y el inciso 3 del artículo 9 de la ley 1150 de 2007.

El acto se entiende informado con la publicación en cartelera institucional y en la plataforma SECOP II.

**OBSERVACIONES GENERALES**

- Sin observaciones generales

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los catorce (14) días del mes de septiembre del año 2026.

**WALTER MORENO CRESPO**
Rector – Ordenador del gasto

Elaboró: Nancy Stella Gálvez Peña – Técnico Operativo Grado 03